Guayaquil, febrero 25 de 1996

Señores
ACCIONISTAS DE SEABOARD FOODS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de Seaboard Foods S.A. y acogiéndome al Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañias Art. 321 y Resolución 90.1.5.3. presento a ustedes informe relacionado a la actividades comerciales correspondientes al ejercicio económico del año 1995.

Se ha revisado los comprobantes de ingresos, egresos, archivos contables y demás documentos con sus respectivos soportes los mismos que han sido llevados dando cumplimiento a las normas y principio de contabilidad generalmente aceptados.

Todos los soportes contables están debidamente archivados, constatándose que los asientos y partidas en libros expresan la veracidad de las transacciones.

Presentados los libros de Juntas Generales y de Directorio como también el Libro de Acciones y Accionistas se encuentran en orden.

Atentamente,

Comisario

30 ABR. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL